



NOTA UOC N° 55/2026

Asunción, 22 de julio de 2026.

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional.

Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

PRESENTE:

Me dirijo a usted en referencia a la **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 01/2026 "RENOVACION DE LA LICENCIA FIREWALL FORTIGATE, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, ID N° 484.992"**

OBSERVACIONES DEL VERIFICADOR:

- 1- **Requisitos de participación y Criterio de Evaluación:** Hemos modificado el PBC.
- 2- **Requisitos de participación y Criterio de Evaluación: ISO**

Se requiere que el oferente cuente con certificación ISO/IEC 27001, debido a que la contratación involucra servicios relacionados con la administración y protección de infraestructura tecnológica que procesa información institucional de carácter sensible.

La certificación ISO/IEC 27001 acredita que la empresa dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implementado conforme a estándares internacionales, incorporando procesos formales para la gestión de riesgos, control de accesos, tratamiento de incidentes, continuidad del negocio y protección de la información.

La exigencia de esta certificación busca minimizar riesgos operativos y de seguridad, asegurando que el proveedor cuente con procesos maduros y verificables para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información administrada durante la ejecución contractual.

En el mercado existen empresas que cuentan con la certificación ISO/IEC 27001 tales como:

ITCS

Technoma S.A.E.C.A

Signature Paraguay

Bypar S.A.

Tigo.

- 3- **Condiciones relativas a la Ejecución del Contrato:** Condiciones Contractuales. Hemos modificado el PBC/Indicadores de Cumplimiento.
- 4- **Carga de Datos de Llamado: 4.1. Datos de Licitación:** 1) Se ha subsanado (Grupo 1) la carga en el SICP, 2) Se remite Autorización de MITIC y PBC.
4.2. Datos del SICP: Se ha modificado la fecha de apertura conforme a la Resolución DNCP N° 230/2025. **4.3. Documentos del SICP:** Se ha establecido el


Abg. Karen Giménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones



Código de Catálogo correspondiente al proceso y al objeto de gasto.

5- Documentos del SICP: Se remite el Dictamen Técnico de la Dirección de informática.

Se solicita la difusión del PBC en el SICP a fin de proseguir con los trámites correspondientes. Sin otro motivo en particular me despido con la más alta consideración que se merece.

Atentamente.


Mag. Abg. Karen Giménez
Coordinadora UOC/DGREC

